



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 33 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

El PGOU vigente identifica como áreas de oportunidad para la implantación de actividades óptimas para Sevilla las siguientes zonas industriales consolidadas: Polígono Calonge, Polígono Navisa, Polígono Store, Polígono Industrial Aeropuerto, Polígono Carretera Amarilla y Polígono Industrial Tablada.

Las actuaciones en estas zonas de la ciudad muchas veces se ponen en cuestión debido a la titularidad pública o no del viario. El estudio realizado por la Gerencia Municipal de Urbanismo para identificar las barriadas susceptibles de ser recepcionadas obvia a las zonas industriales.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Existe un mapeo de las zonas industriales anteriores indicando el viario y espacios libres recepcionados por el Ayuntamiento y las que no?
- En caso afirmativo, háganos llegar la información.
- En caso negativo, ¿está previsto hacer dicho mapeo para aclarar la situación?
- Del resto de parques empresariales y/o polígonos industriales de la ciudad no están identificados en el PGOU como áreas de oportunidad para la implantación de actividades óptimas, ¿existe dicho mapeo?
- En caso afirmativo, háganos llegar la información.
- En caso negativo, ¿está previsto hacer dicho mapeo para aclarar la situación?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°: Sus<mark>ana Serrano Góm</mark>ez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	Irzbw7jzJRjqvjuNbVckvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	04/03/2020 14:19:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Irzbw7jzJRjqvjuNbVckvw==		

